



SECCIÓN SINDICAL DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
Isaac Peral, 15 · 02001 · ALBACETE  
Tfno: 967 21 97 03  
e-mail: csif@dipualba.es

## INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA MESA GRAL DE NEGOCIACIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

1. Quedan aprobadas las bases de convocatoria lista de espera de Secretarios-Interventores y Técnico de Gestión.
2. Ante el incremento de trabajo soportado por la Oficina de Gestión y Subvenciones, se aprueba la propuesta de creación de dos plazas , una de Administrativo y otra de Auxiliar Administrativo.
3. Se crea una Mesa de Trabajo, que queda convocada para el próximo día 9 de Octubre, para estudiar lo concerniente a Complemento Singular y los informes remitidos por los distintos jefes de servicio sobre horas retribuidas por éste concepto.(aún falta algunos informes que no se han remitido todavía)
4. Referente a las propuestas presentadas por la Diputación, sobre el concurso de traslado, las bases generales del concurso y la propuesta de Oferta Pública de Empleo 2018, informamos que hemos insistido en que se nos facilite desde el Servicio de Personal información complementaria a la que ya nos han remitido a los sindicatos, para que el punto de partida en ésta negociaciones sea lo más completa posible. El lunes, día veinticuatro, nos reuniremos en el Servicio de “Recursos Humanos para empezar a tratar el tema de las bases.  
Con respecto a la relación de puestos de trabajo de personal funcional, facilitada por el Servicio de “Recursos Humanos” y que podrían proveerse a través de Concurso año 2017-2018, CSIF considera que no pueden salir los puestos sin seguir criterio alguno, por lo que nuestra postura es mantener que, o salen **todos** los puestos de trabajo que puedan proveerse , o salen solamente los puestos vacantes que **no estén** ocupados por nadie.
5. Sobre los atrasos pendientes de cobro, el diputado de personal dice que no va a haber problema para pagarlo, aunque no especifica cuando. El 25 % de la paga extra del 2012 que se nos adeuda no informa que se abonará el próximo mes de enero.
6. CSIF solicita a la Mesa General mediante escrito dirigido a tal efecto, la colocación de dispositivos de vigilancia en los procesos de selección de personal de la Diputación de Albacete.

Albacete, a 21 de septiembre de 2018.